



DOCUMENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE FIANZAS PERSONAS FÍSICAS*

- A) Requisar y firmar el cuestionario de identificación para personas Físicas, el cual podrá obtenerlo en la página [www. sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx), en el apartado de agentes y formatos, por duplicado.
- B) Contrato para el Otorgamiento de Fianzas debidamente requisitado y firmado; el cual podrá obtenerlo en la página [www. sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx), en el apartado de agentes y formatos, por cuadruplicado.
- C) Copia de Identificación oficial la cual podrá ser IFE o pasaporte vigente. (Original y copia para cotejo)
- D) Copia de la cedula de Identificación Fiscal y Alta en Hacienda, CURP (Original y copia para cotejo)
- E) Comprobante de ingresos (carta de la empresa, recibo de nómina, o copia de estados Financieros parciales y relaciones analíticas del activo circulante y pasivo a corto plazo, con antigüedad no mayor a tres meses, en hoja membretada, firmados por el Contador de la empresa (anexando copia de la Cédula profesional) y del representante legal, con la siguiente leyenda:
"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS".
- F) Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal del último ejercicio con todos los anexos, debidamente presentada ante la SHCP.
- G) Documento fuente, de donde surge la necesidad de la fianza.
- H) Comprobante de domicilio **a nombre del Solicitante** con una antigüedad no mayor a 3 meses, pudiendo ser cualquiera de los siguientes: a) Recibos de luz, teléfono, impuesto predial, o de derechos por suministro de agua; b) Estados de cuenta bancarios. (Original y copia para cotejo).

* Todos los documentos se presentarán en copia anexando original para cotejo.

- l) Copia del acta de matrimonio, para conocer bajo que regimen se encuentra, y en caso que sea en sociedad conyugal deberá firmar el o la conyuge.
- j) Currículo de la empresa y referenciar por lo menos tres de sus clientes con los que ha formalizado contratos (proporcionar domicilio y telefonos), para el caso de trabajos a ejecutar.
- κ) Firma de un fiador (Cuando así lo requiera la obligación a garantizar).

Persona Moral: debera presentar la misma documentación de los puntos anteriores a que se refieren los requisitos de personas morales.

Persona Física: con bienes inmuebles libre de gravamen (Casas o Departamentos), anexando copias de escritura, boleta predial, Identificación oficial, RFC y/o CURP, Acta de Matrimonio (en caso de ser casado bajo Sociedad Conyugal los mismos requisitos para el conyuge), comprobante de ingresos (Carta de la empresa, recibo de nómina, declaración fiscal, etc.), comprobante de domicilio, requisitar y firmar Carta Valor Comercial, y cuestionario para personas físicas los cuales podrá obtenerlo en la página [www. sofimex.com.mx](http://www.sofimex.com.mx), en el apartado de agentes y formatos.